

CIUDADANÍA EN GENERAL

REQUISITOS

- PAGO DE DERECHOS: PARA PODER DAR CURSO A LA SOLICITUD DEL TRÁMITE, SE DEBERÁ PRESENTAR POR PARTE DEL PROMOVENTE EL PAGO DE DERECHOS CORRESPONDIENTE AL TRÁMITE QUE SOLICITE ANTE ESTA SECRETARÍA, EL RECIBO PODRÁ SER EMITIDO EN LA SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SUSTENTABLE O EN EL ÁREA DE CAJAS DE RECAUDACIÓN DE RENTAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO.
- CARTA PODER SIMPLE: DE NO SER EL(A) REPRESENTANTE LEGAL ANTE ESTA SECRETARÍA DEBERÁ PRESENTAR CARTA PODER SIMPLE EMITIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL, FIRMADA Y SE DESIGNARÁ DOS TESTIGOS QUE SE MENCIONARÁN EN LA CARTA, FIRMADA POR LAS 4 PERSONAS Y UNA COPIA SIMPLE DE SUS RESPECTIVAS IDENTIFICACIONES.
- PERSONA MAYOR DE EDAD: TODA VEZ QUE SE VAYA A INGRESAR INFORMACIÓN, REALIZAR UN TRÁMITE O RECIBIR UNA NOTIFICACIÓN INVARIABLEMENTE DEBERÁ SER LA PERSONA MAYOR DE EDAD, DEBIDAMENTE ACREDITADA ANTE ESTA SECRETARÍA ADJUNTAR COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL, LEGIBLE Y CON VIGENCIA ACTIVA.
- IDENTIFICACIÓN OFICIAL: TODA VEZ QUE SE VAYA A INGRESAR INFORMACIÓN, REALIZAR UN TRÁMITE O RECIBIR UNA NOTIFICACIÓN INVARIABLEMENTE DEBERÁ ADJUNTAR COPIA SIMPLE DE LA IDENTIFICACIÓN OFICIAL, LEGIBLE Y CON VIGENCIA ACTIVA.
- ESCRITO LIBRE EN EL QUE SE SEÑALE EL TRÁMITE SOLICITADO, DÓNDE SE PROPORCIONEN LOS SIGUIENTES DATOS: DOMICILIO, TELÉFONO Y CORREO ELECTRÓNICO, MISMOS QUE SE PUBLICARÁN EN EL PADRÓN.
- COPIA SIMPLE DEL RECIBO DE PAGO A NOMBRE DEL PRESTADOR DE SERVICIOS, DE ACUERDO A LA CUOTA ESTABLECIDA EN LA LEY DE INGRESOS VIGENTE, POR CONCEPTO DE: POR LA INSCRIPCIÓN AL PADRÓN DE PRESTADOR DE SERVICIOS EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL.
- SEÑALAR EL NÚMERO DEL EXPEDIENTE DEL QUE SE TRATE EL ASUNTO.
- DOCUMENTAL IDÓNEA MEDIANTE LA CUAL SE ACREDITE AL REPRESENTANTE O APODERADO LEGAL, CUANDO NO ESTÉ RECONOCIDO PREVIAMENTE EN EL EXPEDIENTE.
- COPIA DE IDENTIFICACIÓN DEL PRESTADOR DE SERVICIOS Y/O APODERADO LEGAL O REPRESENTANTE LEGAL, CUÁNDO NO OBRE EN EL EXPEDIENTE
- LA FIRMA AUTÓGRAFA PLASMADA EN EL ESCRITO DE SOLICITUD.
- ESTO SE PRESENTA EN ORIGINAL Y COPIA, LA PRIMERA PARA LA DEPENDENCIA Y LA SEGUNDA PARA EL USUARIO, CÓMO ACUSE DE RECIBO.

MODALIDADES:

PRESENCIAL

- 1.- PRESENTAR LA INFORMACION QUE SE REQUISITA
- 2.- ESPERAR RESOLUCIÓN
- 3.- EVALUAR Y NOTIFICAR RESOLUCIÓN

MUNICIPIOS

DEPENDENCIA:
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y
DESARROLLO SUSTENTABLE DE BAJA
CALIFORNIA

HOMOCLAVE:
BC-SMADS-047



MEXICALI

IMPACTO AMBIENTAL

- DIRECCIÓN: BULEVARD BENITO JUÁREZ Y L. MONTEJANO #1, ESTEBAN CANTÚ, MEXICALI, 21260
- TELEFONOS:
- HORARIOS: LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES, VIERNES 08:00 - 05:00
- RESPONSABLES: JOSUÉ MELENDRES MIRAMONTES

TIJUANA

IMPACTO AMBIENTAL

- DIRECCIÓN: 2 ORIENTE #16, PARQUE CIUDAD INDUSTRIAL, TIJUANA, 22444
- TELEFONOS:
- HORARIOS: LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES, VIERNES 08:00 - 05:00
- RESPONSABLES: IVETTE FERREIRO CÁRDENAS

ENSENADA

IMPACTO AMBIENTAL

- DIRECCIÓN: CARRETERA TRANSPENINSULAR ENSENADA-LA PAZ #6500, EX-EJIDO CHAPULTEPEC, ENSENADA, 22785
- TELEFONOS:
- HORARIOS: LUNES, MARTES, MIERCOLES, JUEVES, VIERNES 08:00 - 05:00
- RESPONSABLES: MARINA ALVARADO ESPINO